NOTA UOC N° 0221/2017

Coronel Oviedo, 09 de noviembre de 2017.

Señores:
REAL CONSTRUCCIONES
Cel. (0971) 448-918
J. Eulogio Estigarribia - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 13/2017 para la " **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CAMPO 9"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas al oferente: **REAL CONSTRUCCIONES de Oscar Benítez**; por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

RECIBI 09-11-2017

Real CONSTRUCCIONES
RUC. 22?